



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 1 de 3

Vigente desde: 07/06/2017

Tema o Asunto:	Socialización Programa de Subsidio Mejoramiento de Viviendo			Reunión Número:	7
Fecha:	15-10-19	Hora:	9:15am	Lugar:	Salon Comunal Unit 4
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Carlos Grisales				
Archivada en:					

1. ORDEN DEL DÍA

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)

2.2 Desarrollo de la reunión

Se explica inicialmente sobre el convenio entre CUP y SDHT. Se realiza la mención del decreto 623-2016 y la resolución 100 de 2018.

- > Se explica la activación de los subsidios de vivienda en sus diferentes aspectos.
- > Se explica el proceso para acceder y otorgar los subsidios de mejora de vivienda acorde a los requisitos de la resolución 100.
- > Se establece la delimitación geográfica, establecer los filtros con el uso del suelo, que el valor catastral no supere los 135, que no tenga afectación en riesgos ambientales, vóleos entre otras. como la ronda hídrica.
- > se explica el proceso de Volanteo con su respectiva reunión de recolección de documentos.
- se aclara que en esta jornada es para mejoramiento de vivienda.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

ACTA DE REUNIÓN

Código: 208-SADM-Ft-06

Versión: 4

Pág. 2 de 3

Vigente desde: 07/06/2017

- Se aclara que esto no puede ser usado como elemento político y que no puede haber acompañamiento con publicidad electoral.
 - Se explica la metodología de verificación Jurídica, de Bases de datos, Social y técnicamente por medio de los visitas.
 - Se les explica a los asistentes el valor del subsidios en costos directos e indirectos.
 - Se explica quien hace la estructuración del proyecto y quien entrega y realiza la obra y entrega del subsidio. La CUP realiza la estructuración y la SDHT realiza la entrega y ejecución del subsidio.
 - Se establece que el jueves y viernes 17 y 18 respectivamente para la socialización y notificación del evento. El jueves 24 de octubre para la recolección de documentos.
- ↳ D6 77 # 120-01.

3. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida
--	-------------	--------------------



FORMATO DE ASISTENCIA REUNIONES CON COMUNIDAD

Código: 208-MV-Ft-92

Versión: 1

Pág. 1 de 1

Vigente desde: 09/06/2017

TIVO ACTIVIDAD:	Socialización subsidio de Mejoramiento de Vivienda en calidad habitacional.		
IDENCIA:	Carlos Grisales - Dirección Mejoramiento de Vivienda	FECHA:	15-10-14
DINADOR:	Carlos Grisales - stella Acevedo.	LUGAR:	Salón Comunal Unir II

NOMBRE DEL CIUDADANO	No. CÉDULA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Many Villegas	41364902	K 120 - 77-01	3137654273		emmanyvillegas
Rabriel Garzón	19097182	cra 116 # 73C28	3112333921		Rabriel Garzón
Mana Martinez	39535383	cra 116 # 73C - 35	3107503056	meriamgr25@habitat.gov.co	Mana Martinez
Olga Lucia Melo	35520514	Calle 77 # 120-01	3205051038	Olmepo.23@gmail.com	Olga Lucia Melo
Marlen Yolanda Perez	51698307	Calle 77 # 120-01	3102369905	marleni.perez@gmail.com	Marlen Yolanda Perez
Carlos A. Ymsek	71744189	Calle 54 13-32	31240993	cymsk@cap.gov.co	Carlos A. Ymsek
SANDRA J. GIRARDO	65747422	Cll 54 # 13-32	3007599924	Sgira.blog@apuienda.gov.co	Sandra J. Girardo
stella Acevedo	590765	CllE 52 # B-64	3581600 EXT. 1307	stella.acevedo@habitatbogota.gov.co	Stella Acevedo